

Agencia de Servicios de Atención Médica del Condado de Alameda Departamento de Salud Pública

Colleen Chawla, director Kimi Watkins-Tartt, director Nicholas Moss, MD, Salud oficial

Departamento de Salud Pública: Línea Principal (510) 267-8000 COVID-19 Información: (510) 268-2101

COVID-19 Guía de detección de autoevaluación para el personal

ACTUALIZADO EL 28 DE ABRIL DE 2021

FINALIDAD DE ESTE DOCUMENTO

Este documento proporciona síntomas covid-19 y es una Guía de autoevaluación y detección de exposición para el personal (por ejemplo, empleados, contratistas, voluntarios, etc.) para ayudar a disminuir la propagación de COVID-19. Todos los procedimientos de detección y autoevaluación COVID-19 deben ser implementados para todo el personal antes del inicio de cada turno.

No **se** permite la entrada al lugar de trabajo a ninguna persona, ya sea sintomático, asintomático, vacunado o no vacunado, que haya sido recientemente expuesto al COVID-19. Para obtener más información sobre los criterios de exclusión de COVID-19 en el lugar de trabajo, consulte normas temporales de <u>emergencia COVID-19</u> de <u>Cal/OSHA</u>.

Volver al trabajo después del aislamiento o la cuarentena

El Departamento de Salud Pública del Condado de Alameda (ACPHD) sigue las estrategias basadas en los síntomas y el tiempo de exposición de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades para determinar cuándo una persona con COVID-19 puede ser liberada del aislamiento en su casa; El Departamento de Salud del Condado de Alameda **no requiere ni recomienda el requisito** de un resultado negativo de la prueba de Covid 19 o cualquier otra medida de autorización adicional, para que el personal regrese al trabajo. Para obtener más información, consulte la carta del condado de <u>Alameda</u> a <u>los empleadores con respecto a las pruebas de autorización</u> y la guía de aislamiento de <u>CDC</u>.

RESPONSABILIDAD DEL EMPLEADOR

Cualquier negocio permitido para reabrir en el Condado de Alameda está obligado a crear un Plan de Protección Específico del Lugar de Trabajo que detalle los pasos que se tomarán para prevenir y controlar la transmisión COVID-19 en el lugar de trabajo. Como parte del plan, los empleadores deben proporcionar capacitación de prevención covid-19 a todo el personal (por ejemplo, empleados, contratistas, voluntarios, etc.), que incluya cómo autoevaluarse (es decir, examinarse a sí mismo) para detectar síntomas COVID-19 y/o posible exposición a COVID-19.

RESPONSABILIDAD DEL PERSONAL

De acuerdo con la Guía de la Industria del Estado de California, es responsabilidad del personal (por ejemplo, empleados, contratistas, voluntarios, etc.) completar y enviar sus síntomas COVID-19 y el cuestionario de autoevaluación de la exposición antes del inicio de cada turno. Personal debe consultar a su empleador/ gerente



Agencia de Servicios de Atención Médica del Condado de Alameda Departamento de Salud Pública

Colleen Chawla, director Quién Watkins-Tartt, director Nicholas Moss, MD, Salud oficial

Departamento de Salud Pública: Línea Principal (510) 267-8000 COVID-19 Información: (510) 268-2101

para obtener detalles sobre cómo enviar los síntomas COVID-19 y el cuestionario de autoevaluación de la exposición (por ejemplo, en persona o por teléfono, correo electrónico u otra plataforma electrónica).

Si la respuesta es "SÍ" a una o más de las preguntas de detección de autoevaluación, el personal debe notificar inmediatamente al empleador/gerente y **no presentarse a trabajar** hasta después de un resultado negativo de la prueba de Covid 19 o cumplir con los criterios para salir del aislamiento de <u>casa</u>. Para obtener información acerca de las pruebas de COVID-19, consulte el sitio de pruebas del condado de Alameda <u>para COVID-19</u>.

SÍNTOMAS COVID-19 Y PREGUNTAS DE DETECCIÓN DE EXPOSICIÓN

En los últimos 10 días, ¿se le ha diagnosticado (es decir, dio positivo para) COVID-19?		□Sí	□ No
En los últimos 14 días, ¿ha estado en contacto directo* con alguien que dio positivo y/o está aislado para COVID-19?		□ Sí	□ No
En las últimas 24 horas, ¿ha experimentado alguno de los siguientes síntomas que no pueden explicarse por una razón que no sea potencialmente tener COVID-19?		□ Sí	□ No
 Fiebre, escalofríos o temblores/temblores repetidos Tos Dolor de garganta Dificultad para respirar Sentirse inusualmente débil o fatigado Pérdida de sabor u olor 	 □ Dolor muscular □ Dolor de cabeza □ Escurrimiento nasal □ Congestión Nasal □ diarrea □ Náuseas y/o Vomito 		

RECURSOS PARA EL PERSONAL

Toda persona tiene derecho a un lugar de trabajo seguro y saludable. Para obtener orientación y recursos específicos del personal en el lugar de trabajo, incluidas las respuestas a las preguntas más frecuentes, consulte Recursos para trabajadores del condado de Alameda.

Para obtener información sobre cómo informar de un problema de riesgo o seguridad en el lugar de trabajo COVID-19, véase <u>Presentación de</u> reclamaciones <u>COVID-19</u> <u>contra empleadores</u>.

^{*} El contacto cercano se define como alguien que estaba menos de 6-pies durante un total de 15 minutos o más dentro de los 2 días antes del inicio de la enfermedad, independientemente de si el contacto llevaba una mascarilla o cubrebocas.